EL PLAN Y LA ESTRUCTURA DE LA OBRA

ELSA CECILIA FROST

1. *Los propósitos de fray Juan de Torquemada*

A EN EL PRÓLOGO GENERAL —y siguiendo con ello la costumbre tradicional— asienta Torquemada cuáles han sido los propósitos que lo han llevado a dedicar más de veinte años de su vida a escribir esa obra monumental de cerca de 2 000 folios impresos que conocemos con el nombre abreviado de *Monarquía indiana.* Tales propósitos no son otros que dar noticias fidedignas de los trabajos de evangelización realizados en tierras de la Nueva España por los "religiosos de la orden de mi seráfico padre San Francisco"; trabajos hasta entonces casi desconocidos, ya que, según nos dice, con excepción de Motolinía y de fray Francisco Jiménez, ninguno de los primeros doce misioneros escribió sobre ello, por humildad y porque siendo pocos "los obreros de esta mies de Jesucristo . . . tuvieron poco tiempo para ocuparse de otras cosas".[1]

El segundo propósito, íntimamente ligado al primero, queda expuesto con estas palabras: "ser yo tan aficionado a esta pobre gente indiana y querer excusarlos, ya que no totalmente de sus errores y cegueras, al menos en la parte que puedo no condenarlos y sacar a luz todas las cosas con que se conservaron en sus repúblicas gentílicas, que los excusa del título bestial que nuestros españoles los habían dado".[2]

Son éstas pues las razones principales que dieron vida a su proyecto, y fray Juan las reitera una y otra vez a lo largo de la obra. Pero si bien son las más importantes y las que reciben también confirmación en la carta de fray Bernardo Salvá, comisario general de todas las Indias, que ruega y, si es necesario, manda a Torquemada que saque "en buen estilo y modo historial" las vidas de los religiosos que tan copioso fruto lograron en la Nueva España, así como los ritos

[1] "Prólogo general y primero de toda la *Monarquía Indiana.*"
[2] *Ibid.*

y ceremonias, leyes, repúblicas y gobiernos de los indígenas, en una palabra, toda su vida anterior a la conversión, tales razones no son las únicas. Existen otras dos, que el autor menciona sin insistir demasiado en ellas, aunque resultan implícitas en todo lo que escribe, y que son el anhelo de participar en la gloria "que suelen tener los que bien escriben", y también el haber traído guerra durante más de veinte años con "el deseo de escribir esta monarquía e historia indiana".[3] Así, en tan breves palabras, el por demás prolijo Torquemada deja bien asentada su vocación de historiador desde el principio mismo de su escrito.

Si por el momento dejamos a un lado esta última razón y consideramos sólo las tres primeras, vemos que se trata de las mismas causas que movieron a la mayoría de los cronistas anteriores, cuyas cartas, relaciones, historias y crónicas no son muchas veces sino apasionados alegatos personales. Como protagonistas de hechos que se antojan portentosos, soldados y frailes quisieron ver públicamente reconocidas sus hazañas. Y como en el caso de estos últimos el deseo de gloria mal casaba con el hábito de religioso, lo que hicieron fue cambiar la gloria personal por la de su orden, reflejo de la de la Iglesia toda y, en última instancia, de la gloria divina. Ahora bien, si lo que se ambiciona es algo más que un renombre pasajero, debe ponerse sumo cuidado —como ya lo hizo Cortés en sus *Cartas*— en darle una cimentación real. La fama del vencedor —material o espiritual— está en razón directa de la grandeza del vencido. No es lo mismo derrotar a unos cuantos aborígenes desperdigados, que enfrentarse y vencer a un ejército numeroso y bien organizado. Ni tampoco es lo mismo derrumbar ídolos vanos, que encararse con un edificio teológico inventado por el demonio mismo y, arrasándolo, sembrar allí la simiente cristiana. Así, pues, si el motivo básico de los cronistas era mostrar la obra que los españoles, seglares o religiosos, habían realizado en la Nueva España, la condición previa para su correcta valoración era ofrecer la verdadera imagen del mundo indígena, insertándolo en la corriente de la historia universal y mostrando que sus logros culturales eran iguales o superiores a los de otros pueblos gentiles.

Pero no es sólo el deseo egoísta de ver reconocida y, de ser posible, premiada la propia tarea lo que lleva a estos hombres a ocuparse de las cosas de los indios. El trato diario con ellos los ha hecho ver cuán injusto es considerarlos apenas mejores que las bestias y cuán poco cristiano es obligarlos a llevar una vida casi animal. Por extrañas y aun repulsivas que hayan sido muchas de sus costumbres e ins-

[3] *Ibid.*

tituciones, no fueron los únicos pueblos a los que puede acusarse de haber caído en la idolatría y, en consecuencia, este pecado no puede convertirse en el criterio para negar su humanidad. De ser así, ninguno de los pueblos gentiles de la antigüedad hubiera podido ser considerado humano. Por ello hay en casi todos los cronistas un intento deliberado de comparar e igualar la evolución de los pueblos del Nuevo Mundo, en este caso los aztecas en particular, con la del mundo mediterráneo: judíos, griegos y romanos especialmente.

2. *Público al que se dirige la obra*

Ahora bien, lo que no deja de ser extraño es que siendo Torquemada uno de los últimos cronistas del siglo XVI tenga que volver a decir lo que antes de él habían dicho ya tantos. ¿Por qué esta repetición al parecer inútil? Y la extrañeza sube de punto si pensamos que Torquemada empezó a trabajar en su libro hacia 1591 y recordamos la abrumadora cantidad de cartas, folletos o libros sobre el Nuevo Mundo que existían ya para entonces. Una simple ojeada a la *Bibliotheca Americana Vetustissima*[4] nos hace ver que para 1551, es decir, cuarenta años antes, se habían publicado ya nada menos que 304 obras. De hecho, a partir de la publicación de la primera *Carta* de Colón en 1493, se despertó en Europa una verdadera voracidad por conocer algo más sobre esas tierras "jamás vistas ni conocidas hasta entonces" y que parecían surgidas de alguna novela de caballería. Por otra parte, la explicable cautela de las coronas de España y Portugal que, en defensa de sus intereses, cerraron sus colonias a toda comunicación extraña, les prestaba un aura todavía más fabulosa. Y para satisfacer a ese público sobreexcitado, los impresores de toda Europa, pero en especial de Italia y de Alemania, se lanzaron a publicar obras de toda índole en las que se aventuraban las hipótesis más descabelladas o se presentaban espléndidos mapas y grabados cuyo único defecto era su falta de correspondencia con la realidad, o si se quiere, su sobra de imaginación. Europa ignoraba por entonces casi todo acerca de los descubrimientos, las conquistas y la colonización, y aceptaba como bueno cualquier relato por disparatado que fuese. Desde luego, no debe pensarse por esto que todas las publicaciones puedan clasificarse como "ciencia ficción", pero sí llama la atención que las noticias verdaderas sobre el Nuevo Mundo, escritas por los actores del descubrimiento y la Conquista o por quienes estuvieron en estre-

[4] Librería General Victoriano Suárez, Preciados 42, Madrid, 1958-60.

cho contacto con ellos, resulten una parte mínima de estas ediciones. Para la fecha en que aparece la primera edición de la *Monarquía indiana* (1615), sólo se había publicado a Vespucio (a partir de 1502), a Pedro Mártir (a partir de 1511), a Enciso (1519), a Juan Díaz (1520), a Cortés (a partir de 1522), a Oviedo (1526), a Alvar Núñez (1542), a Gómara (1552-54), algo del padre Las Casas (1552), el Conquistador Anónimo (1556), a Acosta (1590), a Dávila Padilla (1596) y a Herrera (1601). Como se ve, apenas una decena de obras fidedignas frente a la avalancha de historias de segunda o tercera mano.

En realidad, los escritos de los grandes cronistas americanos tuvieron que esperar aún mucho tiempo, en algunos casos hasta siglos, antes de salir a luz.

Pero si esto es cierto con respecto a la mayoría de los cronistas, parece serlo en mucha mayor medida en el caso de los franciscanos. En efecto, por una u otra causa, ni Motolinía, ni Olmos, ni Sahagún, ni Mendieta, lograron ver publicados sus escritos. Y en ciertos de ellos quizá hasta pueda hablarse de una verdadera persecución de sus manuscritos. De todos los franciscanos sólo algunas cartas de fray Martín de Valencia (1532) y del arzobispo Zumárraga (1533) y los trabajos de fray Alonso de Molina (1555 y 1571), alcanzaron a llegar a las prensas, si bien es evidente que no se trata en ninguno de estos casos de una crónica.

Así, pues, nos encontramos con que, para fines del siglo XVI y principios del XVII, Europa seguía sin conocer la realidad americana (mal que, por lo demás, ha resultado incurable) y la consideraba como una tierra de lo posible, en la que podían coexistir la utopía y los seres infrahumanos, El Dorado y los gigantes, las siete ciudades de Cíbola y las amazonas. Pero, por otra parte, había en quienes vivían en estrecho contacto con ella un deseo de darla a conocer a fin de verla justipreciada.

Por ello, ni el afanoso empeño de Torquemada por reunir la mayor cantidad de materiales, tanto inéditos como publicados, para escribir una nueva historia, ni la orden de sus superiores para que sacase a luz "muchos secretos de importancia, dignos de ponerse en historia", resultan superfluos o arbitrarios. Es más, Phelan considera que al no publicarse la obra de Mendieta era imperativo que otro franciscano llenase el vacío.[5]

[5] John Leddy Phelan, *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972, p. 158.

3. *Método de Torquemada y materiales utilizados*

Ahora bien, precisamente por ser un cronista tardío, Torquemada no puede reducir su historia a un relato sobre la vida indígena precortesiana y sobre la conquista y primeros años de evangelización. Tiene que hacerla llegar hasta sus días, no tanto por completar o corregir lo dicho por otros, aunque esto también importe, sino porque ese primer siglo de vida novohispana le proporciona un argumento más para reivindicar al indígena. Si éste fuera el ser bestial que pintaba el grupo antiindio, jamás habría podido llegar a aceptar y a *vivir* el cristianismo en la forma en que lo había hecho. Los indios no sólo eran dignos de compararse a los antiguos por lo que respecta a su cultura propia sino que, al recibir el mensaje de Jesucristo, lo aceptaron en tal forma que avergonzaron a muchos cristianos viejos. En estos hombres, la Providencia divina quiso mostrar que los últimos serán ciertamente los primeros.

Creo que va siendo cada vez más claro que tanto la finalidad que Torquemada se propuso, como el momento en el que escribió configuraron de modo decisivo su obra. Por tener ya tras de sí un siglo de aculturación, Torquemada no podía depender tan sólo de su experiencia, pues aunque diga que le sucedió "lo que al invictísimo Julio César, que peleando con los enemigos, iba escribiendo las cosas que le sucedían",[6] lo cierto es que aprovechó a tal grado los escritos anteriores que ha podido llamársele "cronista de cronistas" o simplemente "plagiario".

Por el ensayo dedicado a las fuentes podrá verse la cantidad del material recopilado y el uso que le dio, aquí bastará con señalar que, principalmente, toda la *Monarquía indiana* se sustenta sobre dos manuscritos inéditos hasta entonces: la *Apologética historia sumaria* del dominico Bartolomé de las Casas y la *Historia eclesiástica indiana* del franciscano Jerónimo de Mendieta. Esta elección no deja de ser sorprendente, pues aunque Torquemada encontrara que mucho de lo que a él le interesaba había sido ya expuesto por estos autores, difícilmente hubiera podido hallar obras más disímiles. Aunque la finalidad de ambos frailes fuera lo que de modo muy general puede definirse como la "defensa del indio", ya la tradición misma en la que su orden respectiva los inserta les da un carácter completamente distinto. Las Casas era un escolástico muy versado en derecho canónico que plantea los problemas desde un punto de vista legal. Mendieta

[6] Prólogo al libro primero.

en cambio era un místico y como tal da una interpretación mística de la obra de España. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que el gran obstáculo que esto podía significar para lograr un todo unitario, había sido ya salvado, cuando menos en parte, por cuanto Mendieta utilizó también la *Apologética,* y Torquemada —aunque haya manejado el manuscrito del convento de Santo Domingo de México— se encontró con gran parte del trabajo hecho. Como es bien sabido, fue precisamente este aprovechamiento de la obra de Mendieta lo que hizo caer el descrédito sobre Torquemada; pues para quienes lo tildan de plagiario no bastan a disculparlo ni la orden del comisario general en el sentido de recoger "lo que el Padre fray Jerónimo de Mendieta dejó",[7] ni las palabras ya citadas del propio fray Juan por las que confiesa que lleva más de veinte años de "guerra" con su vocación de historiador.

Phelan, al plantearse el problema de las relaciones entre las crónicas de los dos franciscanos, considera que nada tiene de sorprendente que Torquemada incorporara a su historia el trabajo de Mendieta, ya que no eran historiadores individuales sino cronistas de su orden sin un sentido rígido de la propiedad intelectual, pero agrega que "por política era necesario que [Torquemada] pasara la *Monarquía* como su propio trabajo".[8]

Así, según esto, Torquemada resulta una especie de encubridor de la obra "calladamente subversiva" de Mendieta y todo su voluminoso escrito no sería más que un simple medio de dar a conocer, aunque fuera en forma censurada, el libro de su predecesor.

Sin embargo, las cosas no pueden ser tan sencillas. Si, de acuerdo con la cronología establecida en otro de estos ensayos, Torquemada debió empezar a trabajar en 1591 y según García Icazbalceta, Mendieta concluyó su escrito en 1596, es evidente que durante cinco años tendrían que haber estado ocupados en la misma tarea. Lapso que habría que ampliar a unos quince si se acepta la hipótesis de Francisco de Solano en su "Estudio crítico preliminar" a la edición de Mendieta publicada por la Biblioteca de Autores Españoles. Pues según Solano, Mendieta empezó a escribir "a fines de la década de los ochenta" y fue la muerte (1604) la que puso fin a su labor. Tal coincidencia resulta del todo inverosímil, dada la continua escasez de frailes franciscanos aun para los trabajos más urgentes. Quizá la explicación sea que, cuando Torquemada habla de los veinte años que le llevó su obra, se refiera a que desde entonces estuvo recopilando materiales con vistas a un libro que no iba a ser el que ha llegado a nosotros, o cuando menos no tal

[7] Carta de fray Bernardo Salvá, Comisario General de Indias.
[8] Phelan, *op. cit.*, p. 158.

cual es. En efecto, si Mendieta hubiera sido publicado, la *Monarquía* que conocemos sólo habría venido a duplicarlo en parte. ¿Pensaba Torquemada escribir sólo una historia del mundo indígena, sin tocar los problemas de la evangelización? Es algo que nunca sabremos, pero lo que sí sabemos es que cuando por fin puso "la mano en ellos [sus papeles] de propósito para distribuirlos en libros" (1605), la *Historia* de Mendieta no sólo estaba inédita sino que era impublicable, por lo que los superiores consideraron que Torquemada debía aprovechar lo más que pudiera de ella. Es probable que esto haya obligado a fray Juan a modificar su plan original, cualquiera que éste haya sido. Pero su labor de acoplamiento fue tan minuciosa que la obra se nos presenta como un todo sin junturas, como si, para usar un símil que le hubiera agradado, al igual que Minerva hubiera brotado acabada y lista para el combate de la cabeza de su creador.

4. *Estructura*

Como lo indica el título mismo, la obra está dividida en veintiún libros a los que su autor dio el nombre de "rituales", quizá porque el propósito básico era, como ya vimos, tratar de los ritos, ceremonias, leyes y gobiernos de un pueblo eminentemente religioso, al que los designios de la Providencia van a llevar a la práctica de nuevas ceremonias sacras en honor de un nuevo dios. De allí que, forzando un tanto el significado de "ritual", todos los libros puedan calificarse así.

Ahora bien, dichos veintiún libros estuvieron distribuidos, desde la primera edición, en tres grandes tomos, cada uno de los cuales tiene su propia unidad interna, si bien los forma un número desigual de libros. Éstos, a su vez, tienen un número variable de capítulos y su extensión es, por ello, también muy variable. Los únicos rasgos constantes son el prólogo que llevan todos ellos y el llamado "argumento" que, a la manera de lo que hoy llamaríamos un sumario, aparece inmediatamente después de cada título. El prólogo anuncia y justifica el contenido de cada libro, en tanto que el argumento presenta, en forma muy resumida, ese mismo contenido. El cotejo de cada uno de los veintiún prólogos con lo tratado en el libro correspondiente permite afirmar que el padre Torquemada sigue con bastante rigor el orden que se propuso. Y en aquellos casos en que hay discordancias entre prólogo y libro, esto es más bien resultado de una sobra que de una falta. Así, por ejemplo, el libro IX se cierra con un capítulo sobre "el tañer de las campanas", que no se menciona en el prólogo y que a primera vista parece fuera de lugar, ya que el tema

anunciado es el sacerdocio. Otro caso sería el del libro XIX, donde la relación sobre la fundación de las distintas provincias eclesiásticas de la Nueva España queda interrumpida por cuatro capítulos dedicados a las Filipinas y al Japón, y dos más sobre el Santo Oficio y los autos de fe generales celebrados en la ciudad de México. Todas estas pequeñas o grandes discordancias, de las que podrían darse muchos otros ejemplos, producen la impresión de que, por mucho que fray Juan se cure en salud y diga que, siguiendo a Aristóteles, procura no hablar de "muchas cosas indistintas que parecen confusión", en realidad es víctima de ese mal que aqueja a tantos escritores y que consiste en querer aprovechar todo el material recopilado, sin atreverse a desechar nada. De ahí los altibajos en la obra misma y los capítulos sorpresivos que, en este caso especial y por la distancia que nos separa del mundo del franciscano, resultan a veces deliciosos, como ocurre, por ejemplo, con el capítulo XLIV del libro XIV que trata "Del pájaro huitzitzilin, que parece particular milagro de naturaleza." En otras ocasiones, en cambio, las intercalaciones o el orden mismo en que se dispone el material nos hacen perder el hilo de la historia principal.

Pero una vez hechas estas salvedades, veamos cuáles son los temas que se tratan en los distintos tomos. El primero, que comprende cinco libros, presenta la historia de los principales pueblos indígenas y llega hasta 1612, fecha en que se ajustició a "cierta cuadrilla de negros [que] estaba conjurada para rebelarse". Es, pues, un relato histórico de tipo tradicional, en el que se narran en forma sucesiva los acontecimientos externos de la vida de un pueblo. Así, el libro I trata de los primeros moradores de la Nueva España: los gigantes, a los que siguieron toltecas, chichimecas y acolhuas, fundadores estos últimos del imperio indiano. Sin embargo, y a pesar de su advertencia de que determinó "proseguir ordenadamente la historia, siguiendo el curso de los tiempos",[9] fray Juan sólo entra en materia en el capítulo XII, ya que dedica los once primeros a una serie de problemas que podríamos llamar cosmográficos, desde la creación del mundo hasta las causas por las que no se puede conocer bien el origen de los pobladores de la Nueva España.

El libro II, que consta de 91 capítulos, está dedicado por completo a la historia de los mexicanos, último grupo en entrar al valle de México, pero que, de acuerdo con la sentencia evangélica, llegó a ser el primero. Torquemada toma la historia de los aztecas desde que salieron de "sus fingidas siete cuevas" hasta su confluencia con la his-

[9] Prólogo al libro primero.

toria texcocana. Como es natural, abundan también las noticias sobre otros señoríos vecinos, Azcapotzalco y Culhuacán; noticias que el franciscano afirma haber obtenido gracias a su celo en estudiar los "libros que los naturales tenían guardados y escondidos".[10]

El tema del libro III son las fundaciones de distintos señoríos, entre ellos Tula, Tlaxcala y Cholula, a los que se añaden datos sobre otras provincias como Michoacán, Pánuco, Oaxaca, Guatemala, Nicaragua y Honduras.

El libro IV, que es el más largo de toda la obra ya que tiene 106 capítulos, narra los descubrimientos de las costas de la Nueva España y la historia de la Conquista hasta la destrucción de Tenochtitlan. Este libro, a pesar de tener una fuente diferente, acusa la influencia ideológica de Mendieta y se inicia con el nacimiento de Cortés a quien presenta como un hombre providencial, el nuevo Moisés, pues fue él quien abrió la puerta de esta gran tierra del Anáhuac e hizo camino a los predicadores del Evangelio, para que se "restaurase y recompensase a la Iglesia católica en la conversión de las muchas ánimas . . . la pérdida y daño grande que el maldito Lutero . . . había de causar en la misma sazón y tiempo en la antigua cristiandad".[11]

Por último, el libro V que cierra el primer tomo lleva la narración hasta 1612, o sea que abarca casi un siglo de vida colonial, y se centra en el estudio de los diferentes tipos de gobierno, a partir del ayuntamiento de Veracruz, pasando por Cortés y los oficiales reales, hasta llegar a las audiencias y los virreyes. Pero toma también en cuenta los descubrimientos y conquistas de Nuevo México, las Californias y las islas Filipinas.

El segundo tomo comprende los libros VI a XIV y está consagrado al desarrollo cultural indígena, desde la religión hasta su modo de gobierno, leyes y costumbres. Es por ello el que más merece el calificativo de "ritual". Se inicia con una disquisición, muy al gusto de la época, mediante la cual se trata de demostrar que el hombre se encuentra facultado, por naturaleza, para buscar a Dios y conocer la existencia del alma, y cómo también esta inclinación natural puede llevar, cuando le falta la luz divina, al error de adorar cosas inferiores. Torquemada asienta en el prólogo al libro VI lo que será el *leitmotiv* de todo el tomo: "no fueron solos estos indios . . . los perniciosos en este pecado". De allí en adelante va a tratar de mostrar que todas las supersticiones y yerros que puedan echarse en cara a los indios son patrimonio de la humanidad toda, mientras no le llegue la luz del Evangelio. Estudia, pues, los dioses de estos pueblos y de

[10] Prólogo al libro segundo.
[11] Prólogo al libro cuarto, de la Conquista de México.

allí pasa a exponer los sacrificios (libro VII), los templos (libro VIII), el sacerdocio (libro IX) y las festividades (libro X), haciendo hincapié una y otra vez en que "las cosas que estos indios usaron, así en la observancia de su religión como en las costumbres que tuvieron . . . no fueron invenciones suyas, nacidas de su solo antojo, sino que también lo fueron de otros muchos hombres del mundo, y que nada hicieron estos que no fuese costumbre y hecho antiguos . . ."[12]

Como el libro XI viene a iniciar un nuevo tema, Torquemada se justifica en el prólogo diciendo que en este segundo tomo no ha seguido a Aristóteles, que pasa siempre de las cosas imperfectas a las más perfectas, sino que ha tratado primero de lo espiritual, "que es más perfecto que lo temporal, haciendo tránsito de lo perfecto a lo imperfecto, tratando de Dios y de las cosas pertenecientes a su culto y servicio, porque de aquí se deriva, en cierto modo, el estado monárquico del mundo . . ." Pasa, pues, del estudio de la religión indígena al de la organización política y social del México antiguo. El libro empieza, como es usual, con unas consideraciones generales acerca de la ley, la necesidad de gobierno y los alcances de la justicia y prosigue con una exposición del origen de las distintas formas de gobierno, para por fin aplicar todo esto a los pueblos del Nuevo Mundo que va examinando de acuerdo con un orden geográfico primero y de jerarquía después.

El libro XII lo dedica a lo que pudiera llamarse la ley codificada de estos pueblos y va analizando las leyes por las que se regían los antiguos moradores de América, pues se refiere no sólo a los de la Nueva España sino también a los de Guatemala, Vera Paz y Perú.

El tomo termina con dos libros consagrados a las costumbres indígenas. El XIII, al que el autor llama "Libro del matrimonio", contiene de hecho muchas otras cosas y en realidad debiera llamarse "Libro de la vida humana", ya que Torquemada sigue en él el curso de la vida del hombre. El libro principia así con un estudio del matrimonio, "que es lo primero después de la creación del mundo", y pasa del examen de sus distintas formas al de las ceremonias usuales en los nacimientos y al tipo de educación que los indios daban a sus hijos (capítulos I a XXX); consagra después cinco capítulos a posibles actividades humanas: la agricultura (XXXI y XXXII), el pastoreo (XXXIII), los diferentes oficios (XXXIV) y la medicina (XXXV), para retomar en el capítulo XXXVI lo que pudiera llamarse la relación de las costumbres familiares —intercala aquí algunos bellos *huehuetlatolli*— que terminan con los usos funerarios. Finalmente, el libro XIV revisa qué tipos de

[12] Prólogo al libro séptimo.

embajada eran usuales entre los indígenas y cómo movían sus guerras, qué insignias usaban y qué oficiales había en la casa real, cómo se repartía la tierra y cómo se recogían los tributos. El libro resulta, pues, un verdadero compendio de usos y costumbres, pero termina también sorpresivamente en una historia natural, ya que a partir del capítulo XXX empieza a hablar de volcanes, ríos y árboles, para finalizar, como ya dijimos, con la descripción de un pájaro.

El último tomo, formado por siete libros (XV a XXI), recoge el hilo de la historia tradicional para narrar la evangelización de la Nueva España. Se inicia (libros XV y XVI) con la llegada de los primeros misioneros y las dificultades que encontraron para la conversión de los indios y la administración de los sacramentos. Aquí se acusa de nuevo el rasgo providencialista que ya vimos aparecer en el libro IV y que comparte con tantos otros cronistas. Sólo que ya no es Cortés el único varón providencial, sino que ahora, basándose en la coincidencia de nombres, como antes se basó en la del año de nacimiento, opone a fray Martín de Valencia y a Lutero y dice que "la capa de Cristo que un Martín, hereje, rompía, otro Martín, católico y santo, cosía".[13] El libro XVII muestra a su vez la plena incorporación del indígena a la vida colonial y en qué forma aprovecharon o desaprovecharon los nuevos conversos la doctrina que recibieron, "por cuanto esta *Monarquía* que escribo no sólo contiene el bien que estos indios alcanzaron en lo humano, así en lo temporal de su infidelidad, como en el de su cristianismo, sino también los males de que fueron participantes en lo espiritual, así en el un tiempo, como en el otro . . ."[14]

Y ahora, casi al final de la obra, nos encontramos con una nueva sorpresa, ya que el libro XVIII relata el descubrimiento y evangelización de la Isla Española y fray Juan se ve en verdaderos apuros para justificar ya que no su inclusión, sí el lugar en que las trata, pues si como dice fue éste el "principio del descubrimiento de este Nuevo Mundo y escala y camino por donde se ha venido y viene a ejercer la conversión de los infieles",[15] y a ello se añade que el libro contiene la bula alejandrina ¿no sería su lugar natural el principio mismo del tomo? Sobre todo si se tiene en cuenta que el libro XIX va a volver al tema de la Nueva España, haciendo la historia de la fundación de las casas y provincias de la orden de San Francisco. Pero quizá la causa de la interrupción en el relato sea que Torquemada no quiso seguir el hilo del libro de Mendieta, donde las noticias sobre el descubrimiento aparecen muy lógicamente al principio.

[13] Prólogo al libro quince.
[14] Prólogo al libro dicisiete.
[15] Prólogo al libro dieciocho.

Los dos libros finales (XX y XXI) son un menologio franciscano que cierra la obra de modo muy adecuado al relatar la muerte cristiana, natural o por martirio, de los primeros misioneros, si bien nos reservan también una sorpresa, ya que el prólogo al último libro rompe con la línea seguida hasta aquí. En efecto, este prólogo no se limita a anunciar el contenido del libro, sino que al parecer fray Juan consideró pertinente dar en él una extensa noticia sobre los chichimecas. La razón que aduce para ello es que los varones evangélicos de que trata este libro fueron muertos por esos "indios bárbaros que comúnmente de nuestros españoles son llamados chichimecas".[16] Sin embargo, como en el caso anterior, la verdadera causa es muy distinta, pues lo que sucedió es que Torquemada copió íntegramente el prólogo de Mendieta a la segunda parte de su libro V y en este lugar sí convenía una explicación sobre esas tribus.

Tal es, en resumen, la estructura un tanto desigual que Torquemada dio a su escrito y que se ha mantenido sin modificaciones hasta ahora, ya que las diferencias observables entre la primera y la segunda ediciones no la tocan en modo alguno. El impresor de la segunda edición habla de haber encontrado "más omisiones y errores de los que son regulares", pero en realidad, fuera de algunos cambios gráficos y de la corrección de erratas evidentes, la única diferencia importante es la falta en la primera edición de gran parte del capítulo LXVI del libro IV. Dicha parte, restaurada en la segunda edición, es la descripción de la matanza hecha por orden de Alvarado en Tenochtitlan, y como evidencia de su supresión la primera edición dejó pasar una referencia a ella en el capítulo LXXIV del mismo libro.

Problema aparte es el que plantea la existencia de un primer capítulo del libro II, distinto desde luego al que conocemos, que Nicolás Rodríguez Franco dice haber encontrado borrado en el original. El impresor no consideró conveniente pedir licencia para estamparlo, "aunque ya parecía cesaban las causas del recato", por no parecerle importante, si bien confiesa que ello le produjo "gran desplacer". La solución que encontró, y que no deja de ser original, fue la de sustituir el capítulo de Torquemada intitulado: "De cómo el demonio quiso remedar a Dios escogiendo pueblo, el cual fundó en los mexicanos", por un párrafo tomado del libro *Del origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias occidentales,* escrito por el fraile dominico Gregorio García, ya que en su opinión trata el mismo concepto "delineado con mayor brevedad y claridad".[17] Tal sustitución no se hizo, sin embar-

[16] Prólogo al libro veintiuno.
[17] Véase el "Proemio a esta segunda edición de la *Monarquía indiana*", de Nicolás Rodríguez Franco, en el volumen I.

go, en el cuerpo de la obra sino que Rodríguez Franco puso el brevísimo párrafo elegido en su propio proemio y dejó el libro II exactamente igual que en la primera edición.

5. *El nombre*

Antes de terminar, hemos de plantearnos aún una última pregunta: ¿por qué dio Torquemada el nombre de *Monarquía indiana* a su voluminoso escrito? A primera vista, tal elección parecería sólo un caso más del conocido fenómeno que lleva a todos los seres humanos a explicar lo desconocido por medio de lo conocido. Así, en su intento de comprender la nueva realidad a la que se enfrentaban, los españoles recurrieron a sus propios conceptos y categorías. José María Muriá, que ha dedicado un amplio estudio a este problema, muestra mediante una cita de Motolinía cómo, "si no se supiera de antemano a quién pertenece el texto y sobre qué versa, habría grandes reticencias en aceptarlo como un discurso en boca de un azteca y no de cualquier español medieval".[18] Y él mismo nos dice que el ejemplo fue tomado casi al azar y que lo mismo podría afirmarse de lo escrito por cualquiera de los cronistas. León-Portilla, a su vez, coincide con este punto de vista al describir el método usual de los cronistas como "una proyección espontánea, y más o menos ingenua, de ideas propias para explicarse realidades extrañas, cuya fisonomía peculiar no se alcanzaba a comprender".[19] Así, éstas quedaban asimiladas —y es éste un punto importantísimo— a la historia universal. En consecuencia, Torquemada no haría más que aplicar el nombre de un fenómeno común en la historia conocida a la forma característica del gobierno indígena, con lo cual éste quedaría asimilado a aquél y lo que perdiera en especificidad lo ganaría en inteligibilidad para el público al que iba dirigida la obra.

La explicación más lógica del título es, pues, la que ofrece León-Portilla, quien afirma que fray Juan "señala así, con lenguaje muy al gusto de su tiempo, que en los veintiún libros quiere hablar de ese grande y extendido estado, en el que por tantos siglos han señoreado los antiguos monarcas indígenas, atendiendo muy particularmente al orden que tuvieron en sus sagradas ceremonias y en sus diversas formas de *pulicia*". Y precisa además de ese modo que esa monarquía

[18] José María Muriá, *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, Sep-setentas, 1973, p. 10–11.

[19] Miguel León-Portilla, "El pensamiento prehispánico", en *Estudios de historia de la filosofía en México*, México, UNAM, 1963, p. 16.

habría de pasar a formar parte —por los descubrimientos, conquista y conversión— "de otro orden ritual y político aún más grande, que es precisamente el de la monarquía hispánica".[20]

Considero, sin embargo, que en este caso hay quizá algo más que adelanto a título de hipótesis y cuya clave se encuentra en los capítulos CV y CVI del "Libro de la conquista" (IV). Son, en efecto, estos capítulos los que concluyen, casi a manera de moraleja, el relato de la destrucción de Tenochtitlan y sus encabezados no pueden ser más expresivos. El CV trata "De cómo feneció esta monarquía mexicana cuando estaba en su mayor pujanza y se prueba deberse sólo a Dios esta conquista hecha por Cortés y sus compañeros", y el CVI "De cómo Dios destruyó a estas indianas gentes por los gravísimos pecados públicos que cometían, probado por profecías que, parece, a la letra hablan de ello."

Se trata, pues, de dos capítulos de marcado sesgo providencialista, en los que Torquemada intenta demostrar que los españoles no fueron más que el instrumento elegido por Dios para lograr sus fines: castigar los pecados de los indios e "introducir su ley y evangelio que había de ser plantado en esta nueva viña". Empieza, por lo tanto, por hacer un paralelo entre la monarquía israelita, cuya destrucción fue profetizada por Moisés, y la mexicana. Ambas acabaron con estruendo y fueron libradas a sus enemigos, aunque claro está que este destino no sólo las alcanzó a ellas, pues si nos preguntamos por cualquiera de las grandes monarquías —la de los caldeos, la de los persas, la de los griegos, la de los romanos— veremos que sobre todas ha caído la destrucción. Y para destacar aún más la mudanza de las cosas humanas y lo variable de la fortuna, Torquemada les aplica el símil de la estatua con "cabeza de oro, pecho de plata, muslos y piernas de bronce y hierro . . . [que] acaba en pies y dedos de barro", tomado del capítulo II del libro de Daniel.

Ahora bien, este libro de Daniel es un caso muy singular dentro de la historiografía judía y cristiana. Escrito durante la época intertestamentaria, es decir, en los momentos en que el pueblo judío luchaba desesperadamente por mantener su identidad frente a sus opresores, cae dentro del género llamado apocalíptico, cuya finalidad no es otra que la de mantener viva la esperanza de los oprimidos. Por desconsoladoras que sean las circunstancias actuales, todos los libros apocalípticos afirman que Dios salvará finalmente a su pueblo. De los perseguidos y humillados ahora será la victoria final que el escritor —anónimo en la mayoría de los casos— deja entrever en forma de

[20] Miguel León-Portilla, "Introducción a la *Monarquía indiana*", en la edición de la obra de Torquemada publicada por la Editorial Porrúa, S.A., México, 1969, t. I, p. xxiii

una visión o sueño que atribuye a algún personaje conocido: Adán, Moisés, Enoc, Daniel. De todos estos apocalipsis fue precisamente el de Daniel el que más difusión logró —podría añadirse que es el único incluido en la Escritura—, y el sueño de Nabucodonosor pasó a formar parte de la herencia de todo hombre culto. La interpretación tradicional consideró que la estatua representaba a las cuatro monarquías conocidas hasta entonces. La de los babilonios era la cabeza de oro, la de los medas el pecho y los brazos de plata, la persa vendría a ser el vientre y los lomos de bronce y el imperio macedonio sería el reino "duro como el hierro", representado por las piernas. Después, cuando pasado el tiempo no sólo no llegó la liberación esperada sino que se presentó un nuevo y más grande poder, el de Roma, la profecía sufrió un pequeño ajuste: medos y persas quedaron convertidos en un solo reino (pues "fueron dos brazos, conviene a saber, Ciro y Darío, y persas y medos"),[21] y los romanos pasaron a ser la cuarta monarquía. Así, la visión de Daniel mantuvo su vigencia, ya que los intérpretes evitaron cuidadosamente la identificación de los pies de arcilla con cualquier monarquía conocida, por cuanto el momento de la destrucción de la estatua debía coincidir con el surgimiento de un reino "que jamás será destruido". Por lo tanto, fechar de uno u otro modo este reino habría sido la prueba de fuego de la profecía y hubiera podido significar el fin de toda esperanza.

Ahora bien, el surgimiento del cristianismo, al que iba unida una nueva visión de la historia y precisamente por ello, vino a dar una importancia aún mayor a esta profecía. En efecto, el cristiano tiene un nuevo concepto del tiempo que no es ya el movimiento circular, periódico y sin meta alguna de la teoría clásica sino un proceso finito que se extiende desde la Creación al Juicio Final, momento en que dará principio la eternidad. La historia es un "intervalo" entre ambos. Dios, que se mostró en un tiempo determinado por medio de un suceso único, ha ordenado el proceso histórico hacia una meta única: la vuelta del hombre a su Creador. La historia es, pues, la historia de la salvación del hombre en el tiempo y tiene un principio y un fin. Todo esto se sabe, desde luego, sólo por la Sagrada Escritura, pues así como no hay un testimonio humano de la creación, tampoco se puede tener una prueba del fin. Pero Dios, que ha proporcionado en la Biblia un relato del origen, ha dado también allí los indicios del fin. En consecuencia, las visiones apocalípticas que en su día fueron

[21] Fray Toribio de Benavente, Motolinía, "Carta al emperador Carlos V", en *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, edición preparada por Edmundo O'Gorman, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, p. 412.

señal de esperanza para el pueblo judío, se convierten para la interpretación cristiana en señales clarísimas de la segunda venida de Cristo. Sabemos que las primeras comunidades cristianas vivían convencidas de que el fin del mundo estaba próximo y de que Jesús resucitado volvería para juzgar a vivos y muertos. Pero al retrasarse la profecía hubo que dar alguna explicación para mantener viva la fe, pues es difícil creer que un acontecimiento pasado tiene un significado decisivo cuando el cumplimiento de lo prometido por él se retrasa indefinidamente. Se afirmó entonces que ese tiempo de espera estaba destinado a llevar el Evangelio a todos los pueblos y que era un tiempo de criba y separación del trigo y la cizaña. Se recurrió de nuevo a los escritos apocalípticos para buscar en ellos las señales del segundo advenimiento. Los acontecimientos contemporáneos fueron identificados con las profecías bíblicas y la visión de Daniel volvió al primer plano. Se mantuvo la identificación tradicional de las partes de la estatua con los grandes imperios, pero se afirmó que la "piedra desprendida del monte que aniquilará y pulverizará a todos estos reinos" es la palabra de Cristo, y que el reino que "jamás será destruido y que no pasará a otro pueblo" es sencillamente la imagen del reino de los justos que se iniciará después del Juicio Final (o que lo antecederá).

San Agustín, que estaba en principio contra cualquier escatología histórico-universal, advirtió una y otra vez los peligros de este tipo de interpretación y rechazó en especial la idea tradicional de Roma como la cuarta monarquía, ya que el conocimiento de las cosas futuras está reservado a Dios. Pero todas sus amonestaciones fueron en vano y la estatua de Daniel mostró una notable resistencia a desaparecer como interpretación de la historia. Así, aún a mediados del siglo XVII surgió en Inglaterra un grupo de fanáticos religiosos llamados "Hombres de la Quinta Monarquía" *(Fifth Monarchy Men)*, que estaban a la espera de la inminente llegada de Cristo a quien ayudarían, por medio de las armas, a establecer su reinado final.

Ahora bien, sabemos por otra parte que el descubrimiento de América dio nueva fuerza a la visión apocalíptica, pues si la justificación de ese "intermedio" que llamamos historia es la predicación de la palabra a todos los hombres, la evangelización de los pueblos recién descubiertos anunciaba el momento final. Los franciscanos, en especial, aplicaron la visión de Daniel al mundo indígena y creyeron que el fin estaba próximo. (¿Acaso no intentó el anciano Zumárraga pasar a China para dar cumplimiento a las profecías?) Así, fray Toribio Motolinía envió a Carlos V una carta —fechada en Tlaxcala el 2 de

enero de 1555— en uno de cuyos párrafos (19) hace la interpretación usual del capítulo II de Daniel y termina diciendo:

> Lo que yo a Vuestra Majestad suplico es que el quinto reino de Jesucristo, significado en la piedra cortada del monte sin manos, que ha de henchir y ocupar toda la tierra, del cual reino Vuestra Majestad es el caudillo y capitán, que mande Vuestra Majestad poner toda la diligencia que sea posible para que este reino se cumpla y ensanche y se predique a estos infieles . . .[22]

Tenemos, pues, como las distintas piezas de un rompecabezas, la interpretación tradicional de la profecía de Daniel, su vigencia entre los misioneros franciscanos del siglo XVI, el curiosísimo nombre que Torquemada dio a su obra y el hecho de que utilice tal profecía en relación con la caída de Tenochtitlan. Desde luego, hay que advertir que fray Juan no cae en la tentación de identificar textualmente a ninguna de las monarquías citadas con las distintas partes de la estatua, pero el hecho mismo de enumerar las que lo habían sido por tradición y de añadir a ellas la mexicana, "que no ha sido de las que menos cuenta", hace pensar que tenía en mente tal identificación. Tanto más cuanto que todo el capítulo CVI está dedicado a probar cómo se han cumplido en los mexicanos muchas otras profecías. Considero, por lo tanto, que al aplicar Torquemada el nombre de *Monarquía indiana* a su escrito no sólo lo inserta de golpe en la tradición cristiana, sino que lo convierte en un hecho importantísimo dentro del designio divino, ya que la destrucción de esta monarquía y la predicación del Evangelio que la siguió, son anuncio cierto de la proximidad de la segunda venida del Hijo del Hombre. La vena apocalíptica de los franciscanos no parece terminar en consecuencia con Mendieta. Sigue viva, aunque sea en forma más o menos disimulada, en la obra de su continuador.

[22] *Ibid.*